

MENDOZA, **01 de octubre de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 32949/26 caratulado: "*FERNANDEZ, Laura Cristina S/Solicitud de licencia por razones de estudio/ investigación/ perfeccionamiento en el cargo de Consejera Directiva - Titular. FAD*".

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Laura Cristina FERNANDEZ solicita licencia como Consejera Directiva Titular en representación del claustro de Profesores Titulares y Asociados ante el Consejo Directivo FAD por el periodo 2026-2030, motivada por razones de estudios, investigación y perfeccionamiento profesional.

Por ello, atento a lo acordado en sesión plenaria del día 22 de setiembre de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia a la Prof. Laura Cristina FERNANDEZ (DNI N° 28367221) en las funciones de Consejera Directiva Titular en representación del Claustro de Profesores Titulares y Asociados, motivada por razones de estudios, investigación y perfeccionamiento profesional e incorporar en su lugar a la Mgtr. Viviana Elina CARRIERI (DNI N° 18457075), desde el VEINTIUNO (21) de setiembre hasta el DIECIOCHO (18) de diciembre de 2026.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 233


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACCHI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO